



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

## DECRETO

Examinado el expediente del Servicio de Presidencia clase Servicios año 2024, núm. 1 (B010202/2024-0001), relativo al plan de Medios para la difusión publicitaria institucional.

Vistos:

**Primero.** El Decreto número 713 de fecha 27 de febrero de 2024, por el que se aprueba el Plan de Medios de la Diputación Provincial de Huesca 2024, y la modificación al mismo aprobada por Decreto número 931 de fecha 19 de marzo de 2024, en el que está incluida la Campaña "IEA. 75 Aniversario".

**Segundo.** El informe jurídico emitido por la Jefe de Servicio de Secretaría General de fecha 21 de febrero de 2024, así como la correspondiente retención de crédito y los informes de fiscalización emitidos por la Intervención de la Corporación de fecha 27 de febrero de 2024 y 18 de marzo de 2024 ambos en la tramitación del Plan de Medios citado anteriormente y por ende de la Campaña objeto del presente.

**Tercero.** El Informe- Propuesta Justificativa de la necesidad de proceder a la ejecución y contratación de la campaña citada anteriormente firmada por la administrativo de Protocolo, la Vicepresidenta Segunda de la Diputación Provincial de Huesca y el Presidente de la Corporación, de fecha 21 de noviembre de 2024.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y disposiciones concordantes,

## RESUELVE

**Primero.** Aprobar la Campaña "IEA. 75 Aniversario", en medios de comunicación de la provincia, campaña contenida en el Plan de Medios de la Diputación Provincial de Huesca.

El 16 de diciembre de 2024 se celebra en el Salón de actos de la Diputación de Huesca la gala "IEA.75 aniversario". Tanto la gala como todas las actividades previas que se han llevado a cabo para festejar su aniversario han sido entendidas para que todos los altoaragoneses conocieran el presente, pasado y futuro de este emblemático centro.

La campaña publicitaria constará de inserciones para la promoción del aniversario y durante el periodo en el que se intensifican las actividades de difusión (visitas guiadas teatralizadas y gala con público invitado) del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024 de 2024. Para su promoción se contempla una inserción en papel en medios convencionales de carácter provincial, también en las radios convencionales una cuña

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A WNP PYKA WEMR ZE9Q

**Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 10



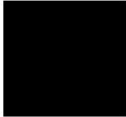
FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

publicitaria y en los medios digitales con contenido provincial un banner que enlace con la web del IEA. Asimismo se contempla la retransmisión en televisión de la gala.

Los importes que les corresponden a cada canal de comunicación se adecúan a los criterios objetivos aplicables, teniendo en cuenta el objeto de los contratos que se proponen efectuar así como los reales precios de mercado.

Segundo. A tenor de lo anterior, proceder a realizar las siguientes adjudicaciones, por un total de 59.732,22 € de acuerdo al detalle contenida en la Campaña "IEA. 75 Aniversario" y los presupuestos presentados que obran en el expediente:

**MEDIOS ESCRITOS, por un importe de 18.519,27 € distribuidos de la siguiente forma:**

1.- Adjudicar a la empresa Heraldo de Aragón Editora S.L.U., con domicilio en Paseo Independencia, 29, 50.001 Zaragoza, NIF B99288763, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Heraldo de Aragón", consistente en la inserción de creatividad y contenido patrocinado, por un importe base de 3.540,00 €, siendo el IVA de 743,40 €, lo que hace un total de 4.283,40 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

2.- Adjudicar a la empresa Publicaciones y Ediciones Altoaragón S.A., con domicilio en C/ Antonio Angulo Araguás nº 4 bajo, 22005 Huesca, NIF A22020812, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Diario del Altoaragón", consistente en la inserción de creatividad y contenido patrocinado, por un importe base de 3.670,25 €, siendo el IVA de 770,75 €, lo que hace un total de 4.441,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

3.- Adjudicar a la empresa Prensa Diaria Aragonesa S.A., con domicilio en Avda. Hernán Cortés 37, 50.005 Zaragoza, NIF A50361641, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "El Periódico de Aragón", consistente en la inserción de una página (252 mm base x 316 mm alto), por un importe base de 2.500,00 €, siendo el IVA de 525,00 €, lo que hace un total de 3.025,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

4.- Adjudicar a la empresa El Cruzado Aragonés-Obispado de Barbastro-Monzón, con domicilio en Calle Graus, 10, 22300 Barbastro (Huesca), con NIF R2200028E, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "El Cruzado Aragonés", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 395,00 €, siendo el IVA de 82,95 €, lo que hace un total de 477,95 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA AAWN P YKA WEMR ZE9Q

Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867

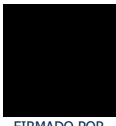
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 10



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

5.- Adjudicar a la empresa Revista Cuatro Esquinas S.L., con domicilio en Calle Coso Alto 34, 22003 Huesca, con NIF B22149728, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Revista 4 Esquinas", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 600,00 €, siendo el IVA de 126,00 €, lo que hace un total de 726,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

6.- Adjudicar a la empresa Eduardo Gracia Viscasillas, con domicilio en [REDACTED] con DNI [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Huesca Aki", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 247,93 €, siendo el IVA de 52,07 €, lo que hace un total de 300,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

7.- Adjudicar a la empresa Alegría de Monzón y Cinca Medio S.L., con domicilio en Calle Molino 14, 22400 Monzón (Huesca), con NIF B22409999, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Alegría de Monzón", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 300,00 €, siendo el IVA de 63,00 €, lo que hace un total de 363,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

8.- Adjudicar a la empresa Francisco Aznar Magdaleno, con domicilio en [REDACTED] con DNI [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Somos Litera", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 300,00 €, siendo el IVA de 63,00 €, lo que hace un total de 363,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

9.- Adjudicar a la empresa Sileoh S.L., con domicilio en C/ Valle de Estós 5, 22300 Barbastro (Huesca), con NIF B22432561, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Revista Ronda Somontano", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 300,00 €, siendo el IVA de 63,00 €, lo que hace un total de 363,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

10.- Adjudicar a la empresa Ediciones y Publicaciones del Pirineo Aragonés S.L., con domicilio en C/ Aragón 1 de Jaca (Huesca), con NIF B22140008, la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "El Pirineo Aragonés", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 352,00 €, siendo el IVA de 73,92 €, lo que hace un total de 425,92 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A WNP PYKA WEMR ZE9Q

**Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 10



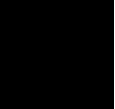
FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

11.- Adjudicar a la empresa Comunicación Pirineos S.L., con domicilio en Academia Cerbuna nº 6, 1º C, 22300 Barbastro (Huesca), con NIF B22259394, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Huesca Talento", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 550,00 €, siendo el IVA de 115,50 €, lo que hace un total de 665,50 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

12.- Adjudicar a la empresa Cinca Medio Comunicación S.L.U., con domicilio en C/ Madre Teresa de Calcuta nº 6 Bajo, 22400 Monzón (Huesca), con NIF B22423685, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "La Clamor de Monzón y Cinca Medio", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 220,00 €, siendo el IVA de 46,20 €, lo que hace un total de 266,20 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

13.- Adjudicar a la empresa Prensa Diaria Aragonesa S.A., con domicilio en Avda. Hernán Cortés 37, 50.005 Zaragoza, NIF A50361641, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Crónica de la Hoya de Huesca", consistente en la inserción de un robapáginas (167mm base x 220mm alto), por un importe base de 980,00 €, siendo el IVA de 205,80 €, lo que hace un total de 1.185,80 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

14.- Adjudicar a la empresa a Rolde de Estudios Aragoneses, con domicilio en C/ Moncasi, 4, entlo. izda. 50.0006 Zaragoza, NIF G50063387 la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Rolde. Revista de Cultura Aragonesa", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 600,00 €, siendo el IVA de 126,00 €, lo que hace un total de 726,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

15.- Adjudicar a la empresa a Asociación Erial Ediciones, con domicilio en Calle Escoriaza y Fabro 107, 5º F 50010 Zaragoza NIF G99321366 la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Revista Crisis" consistente en la inserción de una página, por un importe base de 750,00 €, siendo el IVA de 157,50 €, lo que hace un total de 907,50 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

**MEDIOS RADIOFÓNICOS, por un importe de 12.947,00 €, distribuidos de la siguiente forma:**

1.- Adjudicar a la empresa Radio Zaragoza S.A., con domicilio en Paseo Constitución 21, 50.001 Zaragoza, NIF A50043777, la contratación del servicio de difusión de la campaña

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A WNP PYKA WEMR ZE9Q

**Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 10



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

"IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Cadena SER", consistente en la promoción de la campaña mediante la realización de un programa provincial, por un importe base de 4.000,00 €, siendo el IVA de 840,00 €, lo que hace un total de 4.840,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

2.- Adjudicar a la empresa Radio Popular S.A.-Cadena Cope, con domicilio en Coso Bajo 83 1º 22001 Huesca, NIF A28281368, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación " Cadena Cope", consistente en la promoción de la campaña mediante la realización de un programa provincial, por un importe base de 2.500,00 €, siendo el IVA de 525,00 €, lo que hace un total de 3.025,000 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

3.- Adjudicar a la empresa Uniprex S.A.U., con domicilio en Paseo Echegaray y Caballero 76, 5º Zaragoza, NIF A28782936, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación "Onda Cero Huesca", consistente en la promoción de la campaña mediante la realización de un programa provincial, por un importe base de 2.200,00 €, siendo el IVA de 462,00 €, lo que hace un total de 2.662,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

4.- Adjudicar a la empresa, Radiodifusiones Altoaragón S.L., con domicilio C/ Ganadería 44, nave 3, 22006 Huesca, con NIF B22386569, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Esradio", consistente en la promoción de la campaña mediante la realización de un programa provincial, por un importe base de 2.000,00 €, siendo el IVA de 420,00 €, lo que hace un total de 2.420,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

**MEDIOS TELEVISIVOS, por un importe de 2.904,00 €, distribuidos de la siguiente forma:**

1.- Adjudicar a la empresa Radiodifusiones Altoaragón S.L., con domicilio C/ Ganadería 44, nave 3, 22006 Huesca, con NIF núm. B22386569, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Altoaragón Televisión", consistente en la realización de un programa con entrevistas desde el instituto, por un importe base de 1.200,00 €, siendo el IVA de 252,00 €, lo que hace un total de 1.452,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

2.- Adjudicar a la empresa Antena Aragón Media S.L., con domicilio C/ Benabarre 1, of 2, 22002 Huesca, con NIF núm. B99226623, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación "Huesca TV", consistente en la realización de un programa con entrevistas desde el plató, por un importe base de 1.200,00 €, siendo el IVA de 252,00 €, lo que hace un total de 1.452,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación:

**Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A WNP PYKA WEMR ZE9Q

**Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 10





FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

**MEDIOS DIGITALES por un importe de 25.361,95 € distribuidos de la siguiente forma:**

1.- Adjudicar a la empresa Prensa Diaria Aragonesa S.A., con domicilio en Avda. Hernán Cortés 37, 50.005 Zaragoza, NIF A50361641, la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.elperiodicodearagon.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.500,00 €, siendo el IVA de 315,00 €, lo que hace un total de 1.815,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

2. Adjudicar a la empresa Heraldo de Aragón Editora S.L.U., con domicilio en Paseo Independencia, 29, 50.001 Zaragoza, NIF B99288763, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.heraldo.es", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 2.000,00 €, siendo el IVA de 420,00 €, lo que hace un total de 2.420,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

3. Adjudicar a la empresa Publicaciones y Ediciones Altoaragón S.A., con domicilio en C/ Antonio Angulo Araguás nº 4 bajo, 22005 Huesca, NIF A22020812, la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.diariodelaltoaragon.es", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.500,00 €, siendo el IVA de 315,00 €, lo que hace un total de 1.815,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

4.-Adjudicar a la empresa El Eco de los Libres S.L., con domicilio en C/ Coso Alto, 19 – 1º C, con NIF B10791812, la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.eldiariodehuesca.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.500,00 €, siendo el IVA de 315,00 €, lo que hace un total de 1.815,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

5. Adjudicar a la empresa Radio Zaragoza S.A., con domicilio en Paseo Constitución 21, 50001 Zaragoza NIF A50043777, la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.radiohuesca.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

6. Adjudicar a la empresa Cinca Medio Comunicacion S.L.U., con domicilio en C/Madre Teresa de Calcuta Bjo 22400 Monzón, con N.I.F. B22423685, la contratación del servicio de

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A WNP PYKA WEMR ZE9Q

Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 10



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.cincamedionoticias.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

7. Adjudicar a Rural Comunicación S.C.P. con domicilio en C/ Mediodía, 12 Grañén (Huesca), con NIF J70940606, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación digital "www.desdemonegros.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

8. Adjudicar a la empresa Jacetania Express Comunicación SCP, con domicilio en C/ Ferrenal, 16. 2ºC. 22700-JACA (HUESCA), con NIF J22414957, la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.jacetaniaexpress.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

9. Adjudicar a Patricia Arizón Bails, con domicilio en [REDACTED], con NIF [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.noticiasenlacontienda.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 500,00 €, siendo el IVA de 105,00 €, lo que hace un total de 605,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

10. Adjudicar a Laura Zamboraín Castán, con domicilio en [REDACTED], con NIF [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.pirineos.es", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 500,00 €, siendo el IVA de 105,00 €, lo que hace un total de 605,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

11. Adjudicar a José Luis Pano Cuello, con domicilio en [REDACTED], con NIF [REDACTED], la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.rondasomontano.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AWNP PYKA WEMR ZE9Q

Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 10



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

12. Adjudicar a Victor Bonet Orries, con domicilio en [REDACTED], con NIF [REDACTED], la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.diariodelbajocinca.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

13. Adjudicar a Concha López Encuentra, con domicilio en [REDACTED], con NIF [REDACTED], la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.sobrarbedigital.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 700,00 €, siendo el IVA de 147,00 €, lo que hace un total de 847,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

14. Adjudicar a ASG Ediciones Digitales de Aragón S.L., con domicilio en Calle Sancllemente 20, 1º A, 50001 Zaragoza, con NIF B99494577, la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.hoyaragon.es", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.500,00 €, siendo el IVA de 315,00 €, lo que hace un total de 1.815,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

15. Adjudicar a la empresa Nuevos Medios Aragoneses S.L, con domicilio en C/ San Pablo nº 27 50003 Zaragoza, con NIF B99148025, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.elpollourbano.net", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 760,33 €, siendo el IVA de 159,67 €, lo que hace un total de 920,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

16.- Adjudicar a Unidad Editorial S.A., con domicilio en Avda. de San Luis 25 28033 Madrid y NIF: A79102331, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.elmundo.es", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.499,96 €, siendo el IVA de 314,99 €, lo que hace un total de 1.814,95 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

17.- Adjudicar a Publicaciones Digitales del Ebro S.L. con domicilio en Pº Independencia 27, 4ª planta 50004 Zaragoza y NIF: B19732098, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario" en el medio de comunicación digital "www.elespanol.es", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.500,00 €, siendo el IVA de 315,00 €, lo que hace un total de 1.815,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A WNP PYKA WEMR ZE9Q

**Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 10





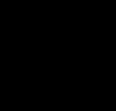
FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

18. Adjudicar a Actualidad Media S.L. con domicilio en C/ Sab Félix 7, 2º 50.003 Zaragoza y NIF B99155533, la contratación del servicio de difusión de la campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación digital "www.aragondigital.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

19. Adjudicar a Eva San Martín Tarragó, con domicilio en [REDACTED], con NIF [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la Campaña "IEA. 75 Aniversario", en el medio de comunicación digital "www.quedamosenhuesca.com", consistente en la insercción de contenido patrocinado de la campaña, por un importe base de 500,00 €, siendo el IVA de 105,00 €, lo que hace un total de 605,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato es del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

**Tercero.** La responsable del contrato será la administrativa del Área de Administración y Protocolo M.<sup>a</sup> José Fondevila Hernández.

**Cuarto.** El plazo de ejecución será del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

**Quinto.** Autorizar y disponer el gasto por importe de 59.732,22 € con cargo a la aplicación presupuestaria 13.9120.22602 (Publicidad.Presidencia), RC núm. 2024.2.0005089.000 de los Presupuestos Generales de la Corporación para el ejercicio 2024.

**Sexto.** La forma de pago del precio se realizará mediante la presentación de una única factura conformada por la Vicepresidenta 2ª.

**Séptimo.** De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses, a contar desde la práctica de esta notificación.

En los términos de la DA 15 de la LCSP los plazos se computarán desde la fecha de envío de la misma o del aviso de la notificación siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado en el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario desde la recepción de la notificación.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A WNP PYKA WEMR ZE9Q

**Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 10



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
21/11/2024



Gabinete  
de Presidencia

su desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica,

Doy fe

La Secretaria General

El Presidente



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
21/11/2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 3943 de 21/11/2024 "Decreto campaña 75 aniversario IEA" - SEGRA 823777**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A WNP PYKA WEMR ZE9Q

**Copia electrónica parical auténtica Decreto campaña 75 aniversario IEA - SEFYCU 5435867**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 10